DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CHRISTIAN CAMILO MEJIA QUINTANA, CEDULA DE CIUDADANIA No, 80832689				
CPS No.	7254 **de**	11/04/2024	**PLAZO**	244 días	
FECHA DE INICIO	18/04/2024	**FECHA DE TERMINACIÓN**	17/12/2024		
PERIODO DE INFORME	01/08/2024 **A:**	30/08/2024	**No. Informe**	5	
% EJECUCIÓN FISICA	55	**% EJECUCIÓN FINANCIERA**	43		
SUPERVISOR	CAMILO ANDRES DANGOND OSORIO	**DEPENDENCIA**	SUBDIRECCION LOCAL SAN CRISTOBAL		

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EDUCACION FISICA PARA LA ATENCION INTEGRAL EN EL MARCO DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD Y DE LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES VIGENTES

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
1. Efectuar la caracterización e identificación de las necesidades de la población con discapacidad del servicio, empleando los instrumentos vigentes definidos por la entidad.	1.1 durante el presente periodo realice planeaciones de actividades con las cuales me base en la caracterización e identificación encontradas en los PAI.
2.Construir, ejecutar, hacer seguimiento, fortalecimiento y ajuste a los Planes de Atención Individual (PAI), informes y conceptos de las personas con discapacidad, desde su rol profesional, de acuerdo con los lineamientos técnicos definidos por la Subdirección para la Discapacidad vigentes.	2.1 durante el periodo del 01 al 30 de agosto apoye en la construcción y elaboración de los planes de atención individual a un grupo de participantes del centro crecer Balcanes.
3. Brindar atención a las personas con discapacidad, sus familias y sus personas cuidadoras, participantes del servicio, acorde a los lineamientos de la Subdirección para la Discapacidad vigentes.	3.1 durante el periodo del 01 al 30 de agosto se realizó apoyo en rutas, tiempos de alimentación y participación en el encuentro local de los participantes de centro crecer Balcanes.
4. Realizar la planeación e implementación de actividades que contribuyan a generar, mantener y potencializar las habilidades y capacidades desde los repertorios, dispositivos básicos de aprendizaje y el componente pedagógico, para favorecer la inclusión social de las personas con discapacidad, sus familias y sus personas cuidadoras, de acuerdo con los lineamientos técnicos institucionales vigentes.	4.1 durante el periodo del 01 al 30 de agosto se realizó el cronograma y planeador de actividades el cual se encuentra en el siguiente link.
5. Gestionar ejecutar acciones de articulación que favorezcan los procesos de inclusión y la ampliación de redes de las personas con discapacidad, sus familias y personas cuidadores en los diferentes entornos, de acuerdo con los lineamientos técnicos vigentes de la Subdirección para la Discapacidad.	5.1 durante el periodo del 01 al 30 de agosto se realizaron actividades de articulación con el IDRD para dar cumplimiento a esta obligación.
6. Implementar y reportar las acciones para dar cumplimiento a los planes de acción de las políticas públicas distritales, la Política Pública de Discapacidad para Bogotá y compromisos concertados en las acciones afirmativas, de acuerdo con los lineamientos institucionales y distritales vigentes.	6.1 durante el periodo del 01 al 30 de agosto no se realizó actividades para dar cumplimiento a esta obligación.
7. Brindar los insumos de información con calidad y oportunidad, para la construcción de informes y documentos técnicos, apoyando la proyección de respuestas a requerimientos de los organismos públicos y privados, de carácter Nacional y Distrital, control político, así como de la Ciudadanía, de acuerdo con los lineamientos institucionales vigentes.	7.1 durante el periodo del 01 al 30 de agosto no se realizó actividades para dar cumplimiento a esta obligación.
8. Asistir y aportar en las reuniones y actividades territoriales, convocadas por la ordenación del gasto, supervisión del contrato y la Subdirección para la Discapacidad.	8.1 El 02 de agosto participe en la reunión de mesa técnica de educadores físicos y el 16 agosto de la cualificación que se realizó centro crecer Balcanes.
9. Las demás que la Supervisión del Contrato le designe, conforme al objeto contractual, de acuerdo con los lineamientos institucionales vigentes.	9.1durante el periodo del 01 al 30 de agosto no se realizó actividades para dar cumplimiento a esta obligación.

SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
Salud	FAMISANAR	01/07/2024	$218,800	15/08/2024	1065911656

Pension	PROTECCION	01/07/2024	$280,000	15/08/2024	1065911656
ARL	POSITIVA	01/07/2024	$9,200	15/08/2024	1065911656

Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".

FIRMA DEL CONTRATISTA

La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 80832689 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 29/08/2024 a las 10:25:42 horas (UTC-5)